

JOHN H. ELLIOTT

*Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830.* Madrid, Taurus, 2006, 830 pp.

Carlos Martínez Shaw

Sin duda el nuevo libro de John Elliott, que algún crítico periodístico ha exaltado como la culminación de un gigantesco fresco historiográfico que merecería a su juicio el título de “Elliottada”, hunde sus raíces en dos preocupaciones recurrentes del ilustre profesor británico. Por un lado, su constatado gusto por la historia comparada, considerada un método apropiado para desentrañar las definiciones esenciales aplicables a procesos o a personajes del pasado, según llegó a teorizar en “Comparative History” (en *Historia a debate*, ed. Carlos Barros, Santiago de Compostela, 1993, vol. 3; trad. en su *España en Europa. Estudios de historia comparada*, Valencia, 2002, cap. 9) y tal como supo desarrollar en su famoso ensayo sobre las plutarquianas biografías paralelas del cardenal Richelieu y el conde-duque de Olivares en *Richelieu and Olivares* (1984; trad., Barcelona, 1984). Por otro lado, su convicción de que los estudiosos de la historia moderna de España no pueden de ninguna manera desdeñar o preterir la historia de la América hispana, so riesgo de no llegar a comprenderla en su auténtica y profunda realidad, una toma de posición que ahora se extiende (aunque en menor grado) a la historia de Gran Bretaña en relación con sus colonias americanas.

Era este un argumento que el autor había aireado en repetidas ocasiones, ya a partir de uno de sus primeros ensayos, el muy justamente celebrado *The Old World and the New, 1492-1650* (1970; trad., Madrid, 1972), y, más tarde, en otros diversos escritos, singularmente en *Do the Americas Have a Common History? An Address* (1998) y “Mundos pare-

cidos, mundos distintos” en *Mélanges de la Casa de Velázquez* (2004). En el límite, tal afirmación se había abierto camino en otras construcciones historiográficas, a través de conceptos como el ya antiguo de “revolución atlántica” puesto en circulación por Jacques Godechot y Robert Palmer hacia 1955, o el más reciente de “sistema atlántico”, con el que diversos autores han querido enfatizar la existencia de una civilización común entre los territorios situados a una y otra orilla del Atlántico. Esta concepción late también en la extensa y documentada síntesis de Henry Kamen titulada *Imperio. La forja de España como potencia mundial* (2003), donde llega a afirmar que el edificio imperial hispánico de la Edad Moderna fue sostenido por todos sus integrantes, no sólo por los propios españoles, sino por los europeos insertos en sus fronteras, los indios americanos y los esclavos africanos, aunque el autor no se preocupe por el lugar concreto que cada uno de tales protagonistas ocupaba dentro del sistema de estratificación del conjunto, dividido por profundos *clivages* estamentales, clasistas, regionales y nacionales en el mundo europeo y, además, étnicos y jurídicos en el mundo americano de la dependencia, la esclavitud y la pigmentocracia.

Por tanto, la noción de “sistema atlántico” debe ser sometida a una precisa crítica que tenga presente algunos elementos correctores. El primero es precisamente la consideración de las distintas situaciones que se dan dentro de construcciones tan complejas, por lo que las definiciones que hablan de unas sociedades unidas por una serie de “valores comunes” (concepto ya sospechoso en la elaboración de Pieter Emmer, en el libro editado por Horst Pietschmann, *Atlantic History. History of the Atlantic System, 1580-1830*, 2002) dejan fuera muchos de los materiales de construcción que sirvieron para levantar estas sociedades: la conquista militar, la sujeción política, la forzosa asimilación cultural, la regulación mercantilista, el imperialismo ecológico o la implantación del esclavismo, poco menos que decorativo en las metrópolis europeas pero esencial en las plantaciones americanas (“Sem Angola non é Brasil”, que decían los colonizadores portugueses).

Un segundo elemento a tener en cuenta es que los mundos atlánticos (en los que por cierto se incluyen regiones como Chile, Perú o California, en pleno Océano Pacífico) forman parte de un mundo globalizado, como diríamos hoy, es decir que las metrópolis europeas no enviaban sólo pobladores al otro lado del Atlántico ni vivían sólo del comercio triangular en torno al mismo ámbito oceánico, sino que se establecían en

el continente asiático por constituir una pieza indispensable para el tráfico de las especias y otras mercancías preciosas, y, en sentido inverso, para la distribución de la plata americana, que arribaba además por el doble camino de occidente a oriente (con tres rutas: la del norte, Rusia; la del centro, Turquía; la del sur, el cabo de Buena Esperanza, la costa índica de África, la India y más allá) y de oriente a occidente por la vía del Galeón de Manila, a través del Pacífico, entre la costa occidental de México y las Filipinas, hasta alcanzar su destino final en China.

Y un tercer punto de reflexión es la desigualdad reinante en ese espacio atlántico, ya que en realidad, como hemos tratado de proponer recientemente (Carlos Martínez Shaw y José María Oliva Melgar, *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*, 2005), hay distintos “sistemas atlánticos”, que comparten algunas notas comunes pero que a la vez presentan estructuras y trayectorias perfectamente diferenciadas. Y esta es justamente la base para los estudios comparativos entre los diversos imperios creados por los europeos en América entre los siglos XVI (o un poco antes) y XVIII (o un poco después). Es el esfuerzo realizado por Felipe Fernández-Armesto en *The Americas. A Hemispheric History* (2003; trad., Barcelona, 2004) y, ceñido a los imperios español y británico, por el profesor John Elliott.

En efecto, el libro del prestigioso hispanista empieza por declarar las premisas de su empresa de historia comparada, que es al mismo tiempo una indicación precisa de sus límites. Por un lado, establece la diferencia existente entre las colonias de las distintas metrópolis europeas (diríamos, entre los diferentes “sistemas coloniales”, por utilizar los términos del debate actual), sirviéndose para ello de una conocida aseveración del muy perspicaz David Hume: “Las colonias españolas, inglesas, francesas y holandesas son todas distinguibles incluso entre los trópicos”. Enfatización, pues, de las diferencias, lo que permite ensayar las comparaciones.

A continuación, el autor se pregunta por el origen de esas diferencias, que se deben a la interacción entre dos factores esenciales. Primero, el patrimonio llevado consigo por los primeros colonos, que a su vez hunde sus raíces en las sociedades de las que proceden. En ese sentido, Pierre Vilar había ya caracterizado sumariamente la colonización hispana, jugando con una famosa sentencia de Lenin: el “imperialismo español en América” sería “la última etapa del feudalismo”. Es decir, los con-

quistadores o los colonos llevaron al Nuevo Mundo lo que conocían del Viejo: sus modos de explotación económica y de organización social, sus instituciones y su universo mental.

Y el segundo, el elemento enfrentado dialécticamente a este bagaje importado sería el contexto local en que hubieron de insertarse los recién llegados. Los condicionantes dependían, por un lado, del espacio, es decir, de las distintas geografías físicas, humanas y económicas, lo que permite contrastar las inmensidades de la América hispana y las sociedades densamente pobladas, bien organizadas y materialmente desarrolladas que encontraron los españoles, con los reducidos espacios y las comunidades humanas más atrasadas desde todos los puntos de vista que abordaron los colonos ingleses. Y, por otro lado, del tiempo, ya que no fue lo mismo llegar los primeros y enfrentarse a realidades multiformes y completamente desconocidas que llegar un siglo después y por tanto ya prevenidos por las incontables experiencias anteriores ampliamente difundidas por innumerables testigos de primera mano.

Llevando más allá esta argumentación, ni siquiera dentro de cada uno de los imperios coloniales las situaciones fueron idénticas: hubo territorios de gran protagonismo y otros que quedaron marginados de las corrientes mayores (económicas, políticas o culturales), lo que se refleja en el libro por el tratamiento moderadamente privilegiado que se da a los grandes virreinos de Nueva España y el Perú, en un caso, o a los colonos de Nueva Inglaterra sobre los plantadores de Jamaica, en el otro. Sin embargo, está siempre presente la voluntad del equilibrio y la ponderación y, a pesar de un *mea culpa* sobre la desproporcionada atención a las colonias continentales en detrimento de las islas del Caribe, se tratan de evitar los olvidos y las exclusiones

Estas circunstancias diferenciaron sin duda unas colonias de otras, pero las condiciones propias de los territorios ocupados distinguieron también a las colonias de las metrópolis. Así, como subraya el autor, “está claro que Nueva España no era la vieja España, ni Nueva Inglaterra la vieja Inglaterra”. Ni tampoco Nueva Francia era la vieja Francia, ni Nueva Amsterdam (Nueva York) era la vieja ciudad de las Provincias Unidas, se podría añadir, y así sucesivamente. Por un lado, por tanto, si la historia privada de los distintos países europeos gana en consistencia cuando no se pierde de vista el referente americano (o colonial, en general), del mismo modo que sólo es posible escribir una historia sustantiva de América

cuando se consideran sus relaciones privilegiadas con sus metrópolis europeas, por el otro, sin embargo, nos hallamos ante unos ámbitos (el europeo y el americano) sin duda interconectados a través del océano, pero al mismo tiempo generando dinámicas y siguiendo trayectorias con tal grado de especificidad y de autonomía que en última instancia terminarán conduciendo al divorcio entre uno y otro, es decir, en definitiva, a la independencia del Nuevo Mundo.

Llegados a este punto, se adelanta una primera hipótesis de partida que determina, de modo prudente y acertado, el alcance del libro: “Cuando se toman en cuenta todas las variables introducidas por el lugar, el tiempo y los efectos de la interacción mutua, cualquier comparación sostenida de los mundos coloniales de Gran Bretaña y España en América tiene que ser imperfecta”. El autor nos advierte, siguiendo sus palabras al pie de la letra, que la historia comparada tiene algo de práctica de acordeonista: “Las dos sociedades contrastadas se juntan para separarse de nuevo inmediatamente después. Las similitudes no resultan tan estrechas como parecían a primera vista; las diferencias que en un principio yacían ocultas salen a la luz”. Por tanto, las historias en muchas ocasiones son paralelas en el sentido de que no son convergentes, justamente porque el autor es consciente del predominio de las diferencias, pese a la realidad de unos pocos caracteres compartidos: instalación en América de las poblaciones europeas, conquista militar y sometimiento político de los naturales, exportación desde Europa del derecho, la cultura y la religión (procesos de institucionalización, de aculturación y de evangelización), regulación de las relaciones económicas entre las colonias y las metrópolis siguiendo los intereses de estas últimas, explotación de los recursos (y de la mano de obra) en favor de los colonizadores (economía minera y de plantación), establecimiento del esclavismo (con transferencia de mano de obra africana) y, finalmente, inserción del Nuevo Mundo en la economía internacional. No es poco, pero no es todo. Y la mejor prueba es el propio desarrollo del libro en sus tres partes: ocupación, consolidación, emancipación.

En efecto, el texto resulta ser una excelente síntesis de la historia de la sociedad colonial de la América española y de la América inglesa compuesta por un sabio historiador que es además un virtuoso del bandoneón. Es decir, que las muchas lecturas incorporadas en el texto permiten dar una imagen perfectamente solvente del pasado de ambas Américas al tiempo que se practica el ejercicio de poner en diálogo permanente

los principales hechos que se van produciendo en uno y otro ámbito. De ahí que una visión crítica de la obra exigiese una aproximación a todos los innumerables datos de orden demográfico, económico, social, político, cultural que con tanta soltura se manejan en un texto de más de seiscientos páginas, es decir reescribir el libro a la manera de los geógrafos de Jorge Luis Borges que hicieron un mapa de las mismas dimensiones del país cartografiado. Como semejante empresa es imposible y vana, nos hemos decidido por discutir tan sólo el análisis de los procesos de emancipación como ejemplo del tipo de tratamiento que se ha venido dispensando regularmente a las restantes cuestiones abordadas a lo largo de la obra. Y cerrar la reseña con un comentario sobre el epílogo que hace las veces de conclusión al ambicioso ensayo del hispanista británico.

En efecto, también en este caso concreto (cuya disección cubre las páginas finales de la tercera parte), nos tropezamos con algunos rasgos comunes, que son los más obvios. Las colonias (en realidad esencialmente las élites de la población criolla) se sintieron defraudadas por las medidas adoptadas por parte de los gobiernos metropolitanos más o menos a partir de la resolución de la guerra de los Siete Años, pusieron las bases intelectuales para conseguir su emancipación desde el comienzo de ese último tercio del siglo XVIII y finalmente consiguieron su independencia en el medio siglo aproximado que va desde 1776 a 1824, sobre la base de una nueva constitución política inspirada en el ideario liberal, salvo en el caso de las Antillas, que no rompieron sus lazos con sus respectivas metrópolis sino mucho más tarde, ya en pleno siglo XX (Cuba y Puerto Rico, en 1902; Jamaica en 1962). Sin embargo, todo lo demás obedeció a dinámicas diferentes.

El movimiento de independencia de las Trece Colonias estalló a causa de una serie de medidas fiscales impuestas por el gobierno metropolitano contra la voluntad de las poblaciones ultramarinas, violentando el doble pacto económico y político que cimentaba la unión. Los colonos se levantaron al mismo tiempo contra las tasas abusivas y contra las leyes promulgadas sin su consentimiento. La fundamentación final de la ruptura con la Corona era el derecho de rebelión contra un gobierno tiránico, mientras la guerra abierta emprendida por el ejército británico contra los colonos rebeldes decidió a la mayoría de la población blanca (tres cuartas partes aproximadamente) a la lucha armada y a la declaración de independencia. Una declaración que hubo de aunar la voluntad de las diversas provincias

pero que no generó ningún conflicto irresoluble entre ellas, del mismo modo que tras salvar algunos obstáculos finalmente se pudo llegar al acuerdo respecto al régimen político basado en la igualdad fundamental de los ciudadanos (eso sí, con exclusión de indígenas y esclavos) y el respeto de los derechos inalienables a la vida, a la libertad y a la felicidad (y a la propiedad implícitamente).

El movimiento de emancipación de las colonias hispanoamericanas tuvo ya una primera diferencia fundamental: no se produjo sino más de treinta años después de la angloamericana. Ese tiempo permitió que el proceso vivido por Estados Unidos le sirviese de modelo, que la Revolución Francesa fortaleciese la panoplia intelectual y política de los futuros dirigentes, que las revueltas indígenas de los años ochenta dejasen en las élites criollas un temor invencible a un nuevo y generalizado alzamiento y que la revolución haitiana sirviese de advertencia para evitar futuros enfrentamientos raciales. Tampoco la ocasión fue la misma: en este caso, el vacío de poder creado por la invasión napoleónica de España pareció a algunos el momento propicio para soltar amarras con el gobierno metropolitano, que además no se sabía bien por quien estaba representado. Por último, ni que decir tiene que todos los demás imperativos certificaron un proceso diferente en cada uno de los lugares de un territorio extendido (como bien subraya el autor) por más de trece millones de kilómetros cuadrados (frente a los poco más de 800.000 de las Trece Colonias): no se trató por tanto de una sola independencia, sino de varias escalonadas a lo largo de veinte años de terribles guerras, prolongadas hasta límites increíbles por la resistencia realista, por las disensiones entre las provincias y entre los dirigentes y por la falta de ayuda a los insurgentes por parte de las potencias europeas, al contrario de lo ocurrido con los Estados Unidos, que pudieron contar con el apoyo de Francia y de España.

El libro concluye con un epílogo de sumo interés porque permite valorar los juicios emitidos por el historiador ya a vista de águila, tras sobrevolar el tráfgo de los acontecimientos. Así, en primer lugar, el autor huye de los lugares comunes, dando cuenta de las luces y las sombras de las colonizaciones, que produjeron sociedades nuevas, más avanzadas y más libres, pero sin que ello pueda ocultar que todo el proceso estuvo "manchado de horrores incontables". Siguiendo la misma línea de matizada ponderación, descarta la atribución indiscriminada de los males de la América independiente a una genérica herencia española, que consi-

dera fruto, a la vez, de la autodisculpa bolivariana (de ese Bolívar amargado por los fracasos en su último retiro de la quinta de Santa Marta, tanto en la excelente biografía de John Lynch, *Simón Bolívar. A life*, 2006, trad., Barcelona, 2006, como en la conocida novela de Gabriel García Márquez, *El general en su laberinto*, 1989) y de “la perpetuación poscolonial del gran mito de la ‘leyenda negra’”, cuando lo único que puede constatarse es que el aparato estatal español fue muy difícil de sustituir, que el imperio americano resultó demasiado extenso para permanecer aglutinado en torno a grandes unidades políticas y que la larga duración de las guerras de emancipación otorgó un excesivo protagonismo al estamento militar en el proceso de configuración de la nueva sociedad civil y del nuevo sistema republicano. En el caso inglés, tampoco hay que aferrarse a la idealización de los nuevos Estados Unidos, sin duda un modelo a imitar por el resto de los americanos favorables a la independencia por su constitución avanzada, su sistema representativo y su defensa de las libertades individuales, pero en cuyo dibujo se dejaba a la sombra las cuestiones irresueltas de la inserción en la república blanca de la población indígena de los márgenes y de la población afroamericana que sufría bajo el régimen esclavista de los estados del sur.

Situaciones heredadas en suma de los tiempos anteriores. Mientras los colonizadores españoles habían adoptado un patrón inclusivo como solución para la relación con los indígenas, los británicos se habían pronunciado por una dinámica de exclusión que seguiría vigente después de la independencia. Esta opción, unida al escaso intervencionismo metropolitano, había permitido aprovechar las ventajas de una cultura política y legal compartida por la sociedad de los colonos, que permitiría el afianzamiento del régimen de libertades que sería la envidia de todos los políticos empeñados en la emancipación de las colonias hispanoamericanas.

La independencia de los Estados Unidos también se habría visto facilitada por el menor peso que sus colonias americanas habían tenido para Gran Bretaña. Aquí, el autor se apoya literalmente en la conocida argumentación de Adam Smith: las colonias continentales con seguridad y con toda probabilidad también las antillanas no aportaban “ningún beneficio positivo significativo, en caso de que produjera alguno, para Gran Bretaña”, poseedora de un imperio que había “existido sólo en la imaginación”. Por ello, el economista escocés ya clamaba por abandonar América a su suerte, mucho antes de la famosa incitación de Jeremy Bentham: “Deshaceros de las colonias”.

Por el contrario, España, además de crear nuevas sociedades hispanas (en paralelo con las nuevas sociedades británicas ultramarinas) y de haber impuesto en América su concepto de civilización y su insoslayable fe cristiana, había conseguido la autofinanciación de las colonias y había obtenido de ellas una riqueza proverbial: los metales preciosos o, más exactamente, la plata. Aquí, el autor vuelve a desarrollar la vieja paradoja: esta riqueza terminaría ocasionando la pobreza de España, ya sea por el mecanismo de la “revolución de los precios” de Earl Jefferson Hamilton, ya sea por el mecanismo de la inflación producida por el impacto monetario en una economía de escasa demanda y de baja tecnología, siguiendo la argumentación de Pierre Vilar. A pesar de todo ello, el historiador británico justifica incluso este proceso, de siempre visto como un gran fracaso: si por un lado, España pudo realizar “una parte considerable de su sueño imperial”, también contribuyó a crear una próspera economía internacional gracias a su papel de redistribuidor de la plata americana. Con ello, su opinión puede aproximarse al optimismo del historiador estadounidense Dennis O. Flynn, para quien la plata sirvió a España en su día para mantener un dilatado imperio durante un dilatado periodo de tiempo y, hoy, para disfrutar de un valiosísimo patrimonio monumental y cultural.

Son conclusiones que hacen plena justicia a las cualidades de equilibrio y de sensibilidad para el matiz que caracterizan al gran hispanista británico. Una ponderación que también lleva al terreno de la delimitación entre el azar y la necesidad en la historia, entre los condicionantes dados y la posibilidad de su transformación por el hombre, en las líneas que cierran la obra: “Detrás de los valores culturales y los imperativos económicos y sociales que configuraron los imperios español y británico del mundo atlántico se halla una multitud de elecciones personales y las consecuencias imprevisibles de acontecimientos inesperados”.

Para terminar, la obra sirve también, entre otras muchas cosas, para establecer las evidentes y estimulantes virtualidades y las conocidas y aceptadas fronteras de la historia comparada como fructífero instrumento de reflexión histórica. Una historia comparada practicada aquí, entre la objetividad y el cariño por el objeto de estudio, y con admirable sabiduría y decantada experiencia, por un gran conocedor de la historia de España y de Inglaterra, de la América inglesa y de la América española.